

Crisis de los sistemas productivos agrarios tradicionales

El acceso a los recursos y la dinámica de la población rural en tiempos de 'bovinización'. Cruz del Eje, Córdoba



Magalí Luciana Paz*

Resumen

El objetivo general de nuestra investigación es el de analizar el proceso de expansión de la frontera agraria en el noroeste cordobés, Departamento de Cruz del Eje, para reconstruir las características de las pequeñas unidades campesinas: su importancia dentro de la estructura agraria de la región, las prácticas que les permiten reproducirse económica y socialmente y que las convierten en unidades domésticas viables; y más precisamente, sus distintas estrategias de articulación y participación en el mercado; atendiendo asimismo, a la relación de estas unidades campesinas con las políticas estatales tanto provinciales como nacionales.

En este trabajo nos proponemos describir detalladamente la situación actual (año 2014) de acceso a los recursos de las comunas campesinas en Cruz del Eje, e identificar las estrategias demográficas de los asentamientos de las familias desde una perspectiva histórica para concluir con un análisis sobre las modalidades de producción del sector campesino en la región.

Crisis in the traditional agricultural production systems: the access to resources and the dynamics of the rural population in times of "bovinización". Cruz del Eje, Córdoba

Abstract

The overall goal of our research is analyze the process of expansion of the agricultural frontier in the northwest Cordoba, Department of Cruz del Eje, to reconstruct the characteristics of small peasants units: the importance in the agrarian structure of the region, practices that allow them to be reproduced economically and socially and that domestic units become viable, and more specifically, its various articulation strategies and market participation; taking

Palabras clave

Acceso a los recursos
Estrategias demográficas
Pequeños productores
campesinos
Noroeste de Córdoba

Key words

Access to resources
Demographic strategies
Small peasants producers
Northwest Cordoba

* Profesora en Historia (UNC), Doctoranda en Antropología (UBA). Adscripta Cátedra de Antropología Social y Cultural (UNC). Becaria tipo II de CONICET. Correo electrónico: magaliartano@gmail.com.

also into account the relationship of these peasant units with both provincial and national government policies.

In this paper we propose to describe in detail the current state (year 2014) of access to the resources of rural communities in Cruz del Eje and identify the demographic strategies of settlements of families in historical perspective concluding with an analysis of the patterns (modalities) of production of the peasant sector in the region.

Crise dos sistemas de produção agrícolas tradicionais: o acesso a os recursos ea dinâmica da população rural em tempos de “bovinización”. Cruz del Eje, Córdoba

Resumo

Palavras-chave
Acesso aos recursos
Estratégias demográficas
Pequenos produtores
camponeses
Noroeste Córdoba

O objetivo geral da nossa pesquisa é analisar a expansão da fronteira agrícola no noroeste Córdoba, Departamento Cruz del Eje, para reconstruir as características das pequenas unidades camponesas: sua importância na estrutura agrária da região; as práticas que lhes permitam a reprodução econômica e social, e faz famílias unidades viáveis e, mais especificamente suas diversas estratégias de vinculação e participação no mercado prestando atenção também a relação destas unidades camponesas com as políticas do governo provincial e nacional.

Neste estudo, procuramos descrever em detalhes o estado atual do acesso aos recursos das comunidades rurais em Cruz del Eje e identificar as estratégias demográficas dos assentamentos de famílias em perspectiva histórica concluindo com uma análise dos padrões de produção do setor camponês na região.

Una civilización en la que no se produce nada de lo que se consume y no se consume nada de lo que se produce, en la que productores y consumidores están separados y en la que cada uno se opone a sí mismo en tanto que siempre es uno y el otro al mismo tiempo... sin razón.

André Gorz (2011)

Introducción

La tesis principal del texto *La acumulación del Capital* (Luxemburgo, 1912) es que la lógica interna del capitalismo en el siglo XIX no encontraba posibilidades de crecimiento y continuidad, lo que hizo concluir a Luxemburgo que el sistema sólo podía expandirse absorbiendo las áreas no capitalistas, tanto de los países europeos como del resto del mundo. El proceso de incorporación de estas áreas pre-capitalistas al nuevo sistema, las iría dejando sin alternativas inmediatas para subsistir. Y una vez dominado el mundo entero, dentro del mismo sistema del capital se agudizarían las contradicciones que lo harían colapsar. El colapso aún no se ha producido pero la crisis de los sistemas productivos agrarios en toda Latinoamérica que incluye la pérdida de la autonomía alimentaria de las

comunidades domésticas, la implementación de políticas exteriores desfavorables al territorio campesino, agotamiento de los recursos ambientales; nos lleva a pensar que la posible solución no vendrá sólo de la mano de aquellos proyectos estatales o privados para revalorizar lo rural o para equilibrar su desarrollo, sino es partiendo de la comprensión estructural de la relación capital/trabajo y de aquella otra ecuación, casi ignorada: capital/recursos naturales.

En esta investigación en particular, y atendiendo al mencionado marco conflictivo, vamos a analizar el proceso de expansión de la frontera agraria en el noroeste cordobés, Departamento de Cruz del Eje,¹ y reconstruir las características de las pequeñas unidades campesinas. Partimos de una metodología interdisciplinaria, basada en el análisis crítico de documentos y datos oficiales (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: INTA, Censos de población de la provincia de Córdoba, Censo Nacional Agropecuario 2002/2008), noticias periódicas, visitas a campo, entrevistas abiertas a técnicos de los Institutos del territorio, a las familias asentadas y otros organismos,² así como el manejo de variables geográficas.

El departamento de Cruz del Eje: acceso a los recursos.

Incorporar el espacio regional al conocimiento, incluir las posibilidades sociales encerradas en la tradición comunitaria, vislumbrar los rumbos históricos de las formaciones campesinas o las denominadas *pervivencias culturales* es, como plantea Raúl Prada, atreverse a organizar una "percepción problemática" que diagnostique los procesos de una realidad que no se muestra del todo visible (Prada Alcoreza, 1995: 27).

Aquí realizaremos un diagnóstico sobre la región del noroeste de la provincia de Córdoba, poniendo especial atención sobre la pedanía Cruz del Eje, en el departamento del mismo nombre. Como el recorte es administrativo - político y contiene un recorte geográfico de las regiones de la provincia de Córdoba, resulta menester buscar la distinción histórica de la región involucrada, para entender su particularidad social y cultural en la actualidad.

El territorio actual de la provincia de Córdoba puede describirse como una amplia llanura atravesada por tres cordones de sierras que corren en diagonal, de noreste a sudoeste. La provincia está ubicada en la zona templada y su clima se caracteriza por la presencia de cuatro estaciones, escasa oscilación térmica diaria pero amplia oscilación anual, con extremos bajo cero en invierno en algunas zonas y con picos de 40 grados o más en verano en otras zonas. Las lluvias están concentradas entre los meses cálidos -noviembre a marzo- y van decreciendo de norte a sur (Vázquez, Miatello y Roqué, 1979: 83).

A fines del período colonial (siglo XVIII) la población era predominantemente rural y las áreas de mayor densidad y antigüedad del poblamiento eran, según lo señalado por el estudio de Tell,³ las serranías y el piedemonte (Tell, 2008: 19). La zona serrana está conformada por los tres cordones que forman el complejo geomorfológico hoy conocido como sierras de Córdoba y es una de las más húmedas de la provincia. Actualmente llueve en la zona entre 800 y 900 mm anuales. La zona serrana es la más fría de la provincia: la temperatura máxima nunca alcanza los 20°C. Estos atributos de temperatura y humedad permiten la persistencia de pasturas naturales a lo largo de todo el año (salvo en la parte alta de las sierras sujeta a heladas), lo que facilita notablemente la reproducción del ganado con escasa intervención de energía humana. La red de arroyos y depósitos naturales de agua facilita el abrevamiento del ganado

1. El término departamento hace referencia a las subdivisiones administrativas de la provincia de Córdoba. Asimismo, el término pedanía, lo utilizaremos para referirnos a las subdivisiones menores del departamento.

2. Respecto al trabajo de campo realizado, hasta el momento ha sido efectuado en los Departamentos de Cruz del Eje y Punilla, en las ciudades cabeceras de departamento (Cruz del Eje, Capilla del Monte, La Cumbre); y en las comunas campesinas afectadas por conflicto del acceso al recurso agua: Guanaco Muerto y Alto de los Quebrachos y los parajes Santo Domingo y El Abra (Cruz del Eje). Se efectuaron estadías de aproximadamente 15 días en las localidades bajo análisis en Julio de 2012, Enero de 2013, Agosto de 2013, Octubre de 2013, Febrero de 2013 y Mayo 2014. En el caso de los trabajos en los meses de verano las mismas tuvieron una duración de 20 días aproximadamente. La consecución del trabajo de campo se ha desarrollado principalmente a través de la realización de entrevistas a integrantes de las comunidades campesinas seleccionadas. Cabe destacar que las unidades de análisis constituyen diversas comunidades de población campesina que ocupan el territorio de manera ancestral. El accionar del *Movimiento Campesino* adquiere relevancia en virtud de la relación que poseen con las comunidades, razón por la cual hemos entrevistado a dirigentes y a una de las abogadas de la Asociación de Productores Noreset de Córdoba (APENOC), Dra. Mariana Romano, con quien hemos establecido una relación fraterna y a la que le agradecemos las largas horas de conversación respecto a nuestro tema de interés. Paralelamente, han resultado sumamente enriquecedoras las entrevistas efectuadas a diversos sectores vinculados a esta temática: funcionarios de diversos niveles y organismos gubernamentales, técnicos y responsables de programas de desarrollo en las comunidades, integrantes de ONG's, abogados, maestros de las Escuelas Rurales, etc. Las técnicas aplicadas fueron las habituales en Antropología Social: observación con participación, entrevistas abiertas, semi-estructuradas y en profundidad e historias de vida.

3. Se trata de nutridas investigaciones sobre los siglos XVIII y XIX para la provincia de Córdoba.

y las montañas actúan como un cerco natural para evitar la dispersión de los rodeos, o proveen los materiales para la construcción de cercos de piedras (pircas) o de ramas espinosas (Vázquez y otros, 1975: 85).

En su extremo noroeste Córdoba comparte con las provincias vecinas de La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero las denominadas Salinas Grandes y Salinas de Ambargasta, que forman parte de la zona más árida y calurosa de la provincia. En el norte de la provincia, la llanura y el piedemonte hasta los 500 m, están cubiertas por el complejo hoy conocido como bosque chaqueño y antiguamente denominado "monte", una formación de vegetación leñosa, más xerófila en la pendiente occidental que en la oriental, en concordancia con la mayor aridez del clima: en la época colonial, apunta Tell, los frutos de estos árboles⁴ eran recolectados y destinados al consumo de las personas y también al de los animales en el caso de la algarroba, y la combinación de una cubierta de hierbas con árboles y arbustos de gran valor alimenticio favorecían la explotación ganadera (Tell, 2008: 26).

Estas referencias históricas toman relevancia al ser comparadas con datos del presente ambiental de la provincia. De acuerdo a un informe de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, mientras que hace un siglo en el 60 % de la superficie total provincial unas 11 millones de ha estaban cubiertas por bosques nativos, lo que hemos mencionado como monte, hoy sólo queda del 12% de esa superficie original. En las últimas tres décadas del siglo XX el factor de cambios en la cobertura del norte de Córdoba estuvo dominado por la conversión de bosques en tierras agrícolas, siendo los departamentos de Ischilín, Tulumba, Río Seco, Cruz del Eje y Río Primero los de mayor superficie deforestada. De acuerdo al Mapa Forestal de la Provincia de Córdoba, la superficie ocupada por monte nativo se encuentra fragmentada formando islas de bosque que sólo superan 10.000 ha en algunas excepciones (Pegoraro y Otros, 2013: 2).

Justamente, la que se encuentra al borde de la pérdida total de sus bosques, es la subregión semiárida límite Sur (Norte de Córdoba), denominada *Área Ecológica de Ganadería Extensiva del Noroeste de la Provincia*.⁵ La zona -que incluye los departamentos de Calamuchita, Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, Punilla, Río Seco, San Alberto, San Javier, Santa María, Sobremonte, Tulumba- está definida como una región cuya actividad principal es la ganadería, tanto de bovinos como de caprinos. La cría se realiza de manera extensiva, utilizando las pasturas naturales y los recursos forrajeros del monte. La agricultura ha sido secundaria, habiendo sido el cultivo predominante el maíz desde el punto de vista de la funcionalidad (SAGyP-INTA, 1987).⁶

En lo referente a la estructura agraria, y de acuerdo al Censo Nacional Agropecuario (CNA, 2002) en la zona existían 2.274 Explotaciones Agropecuarias (EAPs) que ocupaban una superficie de 1.195.966 has y explotaban una superficie media de 529,5 ha. La mayoría de las explotaciones se encontraban en el estrato de menos de 100 ha (58%) con una superficie media de 29,5 ha (Ghida Daza y Sánchez, 2009: 6). Lo que se evidencia para la zona, en la comparación del CNA 2002 con el de 2008, es una disminución en el número de productores, especialmente en las explotaciones con menor superficie operada. De manera correlativa las explotaciones de más de 10.000 has observan el mayor incremento porcentual tanto en número de EAPs como de superficie. Asimismo, por régimen de tenencia de la tierra se destaca un 5,5 % menos de superficie exclusivamente en propiedad y se vislumbra un aumento cinco veces mayor del arrendamiento con respecto al contrato accidental (Hocsman y Preda, 2006: 4-5).⁷

4. Nos referimos a especies como Molle de beber (*Lithraea ternifolia*), coco (*Fagaria coco*) y quebracho serrano o cordobés (*Schinopsis hankeana*), tala (*Celtis tala*), mistol (*Zizyphus mistol*), chañar (*Geoffroea decorticans*), algarrobo (*Prosopis alba*) y espinillo (*Acacia caven*). (Tell, 2008: 23).

5. Esta "Zonificación Regional de Córdoba" elaborada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1987) reagrupa las zonas ecológicas definidas -conforme condiciones edafológicas- teniendo en cuenta el uso de la tierra y considerando paralelamente un reagrupamiento según la información estadística disponible conforme la división política por departamentos.

6. En la actualidad predomina la soja, seguida por el trigo, debido al sistema de doble cultivo (trigo/soja), quedando en tercer lugar el maíz.

7. No obstante esta información, los autores consideran que dichos registros son de validez limitada por cuanto en el área en cuestión, son predominante las formas precarias de tenencia, a lo cual se suma una alta conflictividad respecto a la reivindicación de derechos de propiedad tanto por parte de productores campesinos como de grupos empresariales.

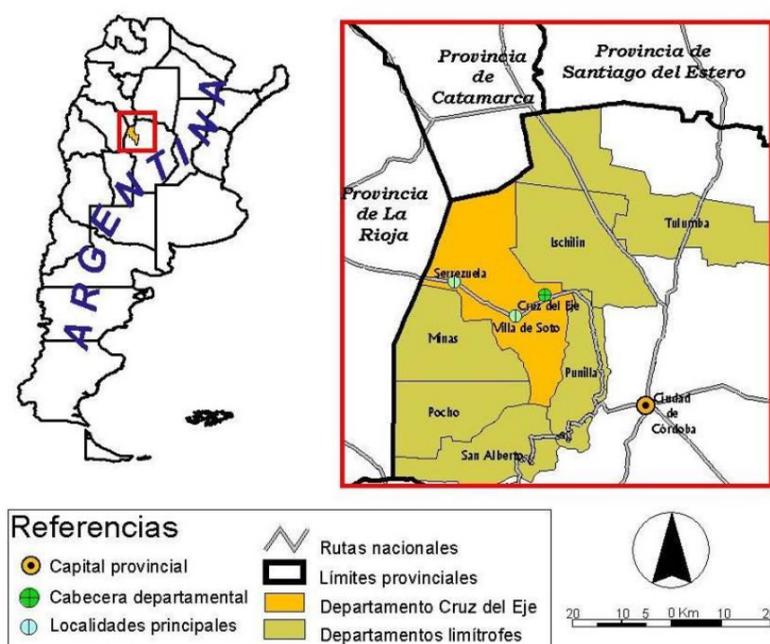


Figura 1: Ubicación del Departamento de Cruz del Eje en la Provincia de Córdoba.
Fuente: Pegoraro et al., 2013.

El departamento de Cruz del Eje (Figura 1) se encuentra al noroeste de la provincia de Córdoba, y representa una de las localidades de referencia geográfica en la zona que describimos anteriormente. Limita con los departamentos de Pocho y Minas al sudoeste, departamento de San Alberto al sur, Punilla al sudeste e Ischilín y Tulumba al noreste. En su lado oeste limita con la provincia de La Rioja y al norte con Catamarca.

En relación al paisaje, se presenta el piso de pastizales, con predominio de gramíneas y otras especies herbáceas que forman céspedes, pastizales o pajonales; los bosques serranos están compuestos por Horco quebracho, molles y cocos, especies que existen desde el período colonial, como hemos adelantado. El bosque chaqueño occidental, de menor elevación, es caracterizado por el quebracho blanco como especie dominante, acompañado de algarrobos (*Prosopis*), brea (*Cercidiuinpraecox*) y tala churqui (*Celtis tala*), entre otros. Estos bosques fueron explotados, básicamente para combustible de hornos de cal, pero en el caso de los bosques serranos, se conservan en parte debido al relieve accidentado que los hace inaccesibles. Las salinas y áreas perisalares presentan como piso predominante un matorral o arbustal de porte bajo y cobertura variable, compuesto por especies adaptadas a la alta salinidad. La variación climática en el departamento es muy grande: en el extremo sur, a mayor altitud, la temperatura máxima media es de 14° C y las precipitaciones pluviales superan los 800 mm, mientras que en las salinas los valores térmicos superan los 27° C y los de precipitaciones son inferiores a 400 mm. La red hídrica superficial del departamento está controlada por la estructura geológica de la cuenca que encauza los cursos de agua en fallas de dirección S-N; al llegar a la llanura los cursos se desvían hacia el noroeste y se infiltran en los sedimentos, sin alcanzar las salinas. Los cursos principales son Pichanas, Soto y Cruz del Eje, formados a partir de numerosos ríos y arroyos que nacen en las Sierras Grandes. El departamento presenta suelos profundos, de texturas que varían de los franco-arenosos a los franco-limosos (Pegoraro y otros, 2013:6).

8. De acuerdo al artículo 5° de la Ley 8102 Régimen de Municipios y Comunas de la provincia de Córdoba, son reconocidos como comunas "los asentamientos estables de hasta dos mil (2.000) habitantes".

Fuente: http://www.mininterior.gov.ar/municipios/archivos_regimen/Ley_Organica_Cordoba.pdf. (Acceso: Marzo 2014).

9. El término "paraje" no aparece definido en la Ley Orgánica de la provincia. Pero de acuerdo a lo conversado con técnicos de la zona, corresponde denominar "paraje" a los asentamientos que están bajo la égida política de las comunas, y cuentan con 50 habitantes (10 familias), aproximadamente.

10. Hacia la década del cuarenta, el entonces gobernador de Córdoba, Amadeo Sabatini impulsó un programa estatal denominado "Dar agua al norte" (ley N° 3732). Se construyó el dique Cruz del Eje a cargo del ingeniero Reolín (1944), bajo una visión estratégica y de desarrollo para aumentar zonas de regadío, elevar la población y el consumo de las localidades cercanas como Capilla del Monte y La Cumbre. Actualmente, las familias ubicadas en los fuera de zona se encuentran marginadas en un doble sentido: son las últimas que reciben agua; y no están incluidas en los sistemas de gestión, administración y/o participación en el manejo del recurso expresados en el Comité de Cuenca y consorcios. Fleitas. 2013, pág. 70.

Nuestra área de trabajo se ubica geográficamente en la pedanía Cruz del Eje (las otras pedanías son: Pichanas, Higueras, San Marcos y Candelaria) que ocupa el extremo norte y parte del centro del departamento y se corresponde a los *espacios fuera de zona*, de la zona de riego del Dique Cruz del Eje. Comprenden las comunas⁸ de Guanaco Muerto, Alto de los Quebrachos, Media Naranja y los parajes⁹ Santo Domingo, San Antonio y El Abra, entre otros de población menor y más dispersa.

Los *espacios fuera de zona*¹⁰ los ubicamos dentro de la categoría de zonas marginales cuyas características son:

- » Déficit hídrico (el riego es eventual);
- » Elevado porcentaje de población rural con predominio de economía campesina;
- » Problema de titularidad sobre sus tierras: poseedores;
- » Migración de familias campesinas a centros urbanos cercanos.

Actualmente la zona está sufriendo el desmonte a causa de la extensión de la frontera agropecuaria, vinculada al sector de los agronegocios. Ante el aumento del precio de la tierra en las zonas tradicionales, los productores buscaron zonas marginales para incorporarlas a la agricultura y a la ganadería extensiva.

En las zonas pampeana y extra pampeana de la provincia mediterránea de Córdoba se produjeron -y producen- cambios estructurales consistentes en una fuerte expansión agrícola ("agriculturización") y ganadera de tipo capitalista ("bovinización"), que modifica el patrón geográfico y técnico de producción, desplegando un nuevo proceso de territorialización (Hocsman y Preda, 2006: 2).

Esta realidad concreta, nos permite esbozar una de nuestras hipótesis de trabajo, que refiere a que en el noroeste cordobés en general, y en el departamento de Cruz del Eje en particular, se verifica un progreso del capital agrario a expensas de las economías domésticas que implica un avance de la frontera agrícola sobre zonas antaño consideradas de poco rinde o marginales en cuanto a su valor productivo. Dicho avance es llevado adelante por empresas agropecuarias con fuerte inversión de capital que hacen uso de una explotación intensiva de los recursos naturales existentes en el territorio (desmonte indiscriminado, explotación extractiva y degradante, uso de agroquímicos, etc.). Y esta lógica de explotación se opone a la lógica en el manejo de los recursos que históricamente ha realizado el sector campesino.

Dinámica poblacional: de ayer y de hoy

Presentado el papel condicionador de los continentes ecológicos y la problemática actual en relación a ellos, pasaremos ahora a analizar otras de las condicionantes objetivas de la región: las estrategias demográficas de la población, especialmente, las de la población rural que resulta predominante en nuestra área de estudio.

En 1778, fecha en que se realizó el primer censo general de población de las colonias españolas, Córdoba era la jurisdicción con más cantidad de población del Tucumán y Cuyo y una de las más pobladas del virreinato del Río de la Plata, junto a Buenos Aires. La mayor parte de los habitantes residía en la zona rural y esta distribución no se modificó antes de 1860, ya que la proporción de población rural osciló entre el 84% y 88% de acuerdo a los diferentes recuentos de población efectuados entre 1778 y 1857 (Tell, 2008: 30). En relación a la

estructura por edad, Tell señala que a fines del siglo XVIII, Córdoba tenía una población que hoy calificaríamos como “joven”. Sin embargo, en la estructura de la población por sexo ocurrieron algunos cambios entre 1778 y 1840 ya que se acentuó levemente el predominio de la población femenina, que pasó del 51% en la primera fecha al 54% en la segunda. “Dos factores pueden haber incidido en esta retracción de la población masculina: la continuidad de la migración de varones jóvenes solos hacia otras provincias y la incidencia de las levas militares por las guerras civiles” (Tell, 2008: 35). Las descripciones de los curas rurales de Córdoba sobre la huida de población también apuntan a la existencia de migraciones intra o interprovinciales puntuales asociadas a la conflictividad y desorganización productiva provocada por la movilización militar.

Respecto a la población esclava durante el período 1750-1850, se produjo una disminución progresiva por la venta de los esclavos de las estancias jesuíticas, la libertad de vientres promulgada por la Asamblea de 1813, las restricciones al tráfico y la manumisión de los esclavos enrolados en el ejército:

La cada vez más reducida población esclava se fue concentrando en la pródiga zona de piedemonte y llanura que rodeaba la ciudad (Anejos) y probablemente también en un departamento de las sierras del noroeste (Ischilín) [...] en esas zonas, que en 1778 eran fundamentalmente ganaderas (vacuno y mular) y para 1847 también eran importantes productoras de cereales (maíz y trigo), la mano de obra esclava siguió siendo un recurso importante para atender las tareas permanentes en las grandes unidades de producción (Tell, 2008: 39).

Según lo señala la autora, uno de los cambios más notorios ocurridos en la jurisdicción fue la disminución de la población calificada como indígena en los conteos censales. La escasa población indígena se mantuvo agrupada en las zonas serranas de antiguo asentamiento indígena, en el norte y el oeste de la jurisdicción. En 1778, los indios se concentraban en las sierras del sur (más específicamente en la zona serrana del curato Río Cuarto, que agrupaba el 18% de la población indígena de la provincia), en Traslasierra (15%) y en las sierras del norte (curato de Ischilín, 14%) (Tell, 2008: 39).

En relación a las migraciones, Tell realiza un laborioso trabajo de cruce de datos que le permiten detectar varios tipos de movimientos de población: una migración continua inter e intraprovincial por motivos económicos de trabajadores individuales, una migración inter e intraprovincial de familias con bienes y criados, provocada por la presión indígena en la frontera y por la actividad militar y; la inmigración de una población de provincias vecinas, calificada como “vagabundos” en los registros s. XVIII. La autora llama la atención sobre la falta de estudios respecto a los movimientos internos de la población, lo que ha llevado muchas veces a considerar la presencia de migraciones hacia Buenos Aires y el Litoral, sin considerar las posibilidades de traslado de un departamento a otro (Tell, 2008: 43-44). El análisis detecta que las sierras del noroeste (curatos de Tulumba, Río Seco, Ischilín, Punilla y Calamuchita) constituían zonas de expulsión y/o movilidad estacional de varones jóvenes.

En este repaso histórico que hemos realizado, pusimos especial atención a las condiciones y los cambios más importantes sufridos en los curatos (actuales departamentos) que en la actualidad, corresponderían a nuestra región de estudio en la provincia de Córdoba. Resulta que el departamento de Cruz del Eje no existía como tal en los s. XVIII y primera mitad del s. XIX. Recién en julio de 1856 el departamento de Punilla es separado y su parte norte pasa

a llamarse “Cruz del Eje”. El territorio del actual Cruz del Eje sería parte del curato de Punilla para el período histórico que estuvimos rescatando. Sin embargo, puede haber áreas que hayan pertenecido a Ischilín; para ser más precisos, dependiendo de las autoridades de Ischilín, ya que no había mapas ni catastros, en aquella época la delimitación era del territorio sobre el que tenía jurisdicción cada autoridad rural, que era medido a ojo, considerando por ejemplo, la banda norte del río tal hasta la montaña tal o de tal paraje a tal otro, y no existen los datos sistematizados de esas divisiones para todo el período.

Hacemos la aclaración para poder realizar algunas comparaciones retrospectivas, teniendo en cuenta que el territorio en cuestión, se ha ido construyendo a lo largo de su historia regional, con las condiciones eco-ambientales que, como vimos, son estructurales y desconocen de las particiones para fines catastrales u operativos. Esto es, en la actualidad, Ischilín, Cruz del Eje y Punilla, corresponden a tres departamentos diferentes pero en una mirada rápida se vislumbran más similitudes que diferencias entre ellos, básicamente, porque responden los tres a las características regionales de territorio que hemos mencionado.

De acuerdo al último censo de población de la provincia (2010),¹¹ el departamento de Cruz del Eje tiene en la actualidad 58.759 habitantes siendo que en el año 2001 contaba con 52.172 (variación de crecimiento de un 12,6%). Por su parte, Ischilín de 30.105 habitantes en 2001, creció solo un 4% y pasó a tener 31.312 h. En cambio, Punilla de 155.124 h. en 2001, para el año 2010 cuenta con 178.401, o sea que creció un 15% su población.¹² Una de las razones de este crecimiento poblacional más intensivo en Punilla, puede encontrarse en el cuadro general del proceso de expansión de la economía cordobesa luego de las pos-convertibilidad (año 2002) donde uno de los pilares del crecimiento es *la actividad turística*. En este caso específicamente, las localidades del Valle de Punilla: La Cumbre, Capilla del Monte, La Falda, se encuentran fuertemente demandadas por el sector turístico: “en esta zona existe un importante polo de desarrollo de la actividad turística que se torna en demandante permanente de trabajo” (Buso, 2007: 22). Y como señala el autor, estos procesos contribuyen de manera directa a la creciente migración definitiva hacia las áreas urbanas, sobre todo en la zona del gran Córdoba. En relación a la población rural; nuestros cálculos dan para el departamento de Cruz del Eje: 20.999 pobladores rurales; en Ischilín, 6.297 y para Punilla el índice es bajísimo: del total de población, 155.124 habitantes, la mayoría (149.834 habitantes) reside en las urbes, fenómeno que tiene que ver con lo que acabamos de mencionar respecto a la actividad turística desarrollada en la zona.

Estos datos nos indican que el departamento de Cruz del Eje conserva el mayor porcentaje de población rural en la actualidad. Presumimos, de acuerdo al análisis histórico que hemos realizado, que tal situación puede relacionarse con el hecho de que el reducido número de esclavos así como la también mermada población indígena de la última etapa colonial en la provincia, estaban íntimamente imbricadas con el trabajo en grandes unidades de producción del siglo XIX, y encontraban en esta región serrana al límite del oeste provincial, su mayor lugar de concentración y persistencia.

En cambio, los tres departamentos comparten una estructura por sexo similar; esto es, el predominio de la población femenina sobre la masculina, hecho que como hemos visto, comenzó acentuarse en el siglo pasado y no ha sufrido muchas modificaciones al presente. El fenómeno, a su vez, está muy relacionado con el proceso de migraciones. Lo que nos llama poderosamente la atención es que el estudio de Tell señala para los siglos XVIII y XIX a las

11. Los datos son tomados de la página oficial del gobierno de la provincia de Córdoba, Ministerio de Planificación, Inversión y Financiamiento, Secretaría de Planificación. Véase: <http://hojaprovincial.cba.gov.ar/> (Acceso: Marzo-Abril 2014).

12. En una primera mirada de los datos, notamos que el crecimiento poblacional de los tres departamentos no es “bajo”, si lo comparamos con el crecimiento en los departamentos del sur y sud este provincial, como Río Cuarto (variación de un 7,3% de crecimiento) y General San Martín (9,8%), siendo que estos últimos forman parte de la llamada “pampa húmeda” y están íntimamente ligados al “boom de la soja”.

sierras del noroeste (curatos de Ischilín, Punilla, Tulumba) como las zonas de mayor expulsión de varones jóvenes. En la actualidad, el departamento de Cruz del Eje cuenta con un índice levemente mayor de habitantes mujeres que de hombres (28.236 mujeres sobre 27.982 varones, Censo 2010), y se evidencia un fenómeno similar al descrito para el siglo pasado puesto que la región es reconocida como expulsora de población masculina, sobre todo en su edad joven, por falta de oportunidades tanto de trabajo como de estudio. Resulta un hecho que de las diversas realidades y sistemas productivos que tiene el interior de la Provincia, la importancia creciente del cultivo de oleaginosas (departamentos del centro, sur y este provincial) y el crecimiento de las actividades vinculadas a la construcción y al turismo (en la zona de las sierras del oeste provincial) han alentado el empleo urbano y ello da por resultado un fuerte proceso de des-ruralización puesto que los cambios en el transcurso productivo se tornan cada vez más intensivos y originan una fuerte concentración de la propiedad de la tierra. Dicha concentración de la actividad agrícola ganadera y los cambios en las formas de organización productiva en el sector rural, vía una creciente utilización de maquinaria agrícola, nos permiten decir que no hay por el momento una tendencia a la reversión del proceso de migración rural-urbana.

Para finalizar con este análisis comparativo, una última referencia en relación a los recursos existentes y la alimentación de la población. Los datos históricos encontrados resultan sumamente reveladores si pensamos en su relación con el presente. En este sentido, Tell (2008) señala que la dieta de los pobladores del Tucumán era variada y abundante. Su componente principal era la carne cuyo consumo se enriquecía con el de maíz, trigo, legumbres, gran variedad de hortalizas y frutales cultivados en huertas y los frutos de recolección del algarrobo, chañar, mistol y piquillín. Con los frutos del chañar y del mistol se hacían arropes, el fruto del mistol también se comía en estado natural y como patay. La algarroba se comía en estado natural, como patay y como aloja. Se infiere que la alimentación de la gente más pobre del campo consistía en carne de aves de corral, huevos, maíz en cantidad insuficiente, algunas legumbres como el poroto, algunas hortalizas como el zapallo, algunos frutales, carne y leche de ovejas y cabras para satisfacer el consumo anual de toda la familia (Tell, 2008: 58). La autora deduce una situación óptima de acceso a los recursos en la campaña de Córdoba puesto que la población rural accedía a una variada alimentación en la que faltaban muy pocos productos que había que conseguir en el mercado (yerba, azúcar, tabaco, agua ardiente).

En el presente, nuestra región (específicamente el departamento de Cruz del Eje) cuenta con uno de los más elevados índices de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La comuna de Guanaco Muerto, por ejemplo, cuenta con 73,9% de su población con privación material y con un 45,8% de población con al menos una NBI. Alto de los Quebrachos, de 159 habitantes, tiene un 74,8% de población con privación material y un 46,5% de población con al menos una NBI. Los porcentajes se mantienen similares para el resto de las comunas y parajes rurales del departamento como Media Naranja, Santo Domingo, San Antonio, entre otras/os.¹³

Las familias campesinas en su actualidad cruzdelejeña

¿Con que más nos encontramos hoy? ¿Qué nos dicen los datos cualitativos acerca del manejo de los recursos en las familias campesinas? ¿Qué características de control sobre la tierra aparecen en el ámbito agrario de esta región?

13. Si volvemos a tomar como referencia la comparación con algunas de las ciudades y/o pueblos de los departamentos "prósperos" de la pampa húmeda cordobesa, notamos diferencias alarmantes en los porcentajes. Seleccionamos comunas de tamaño poblacional similar a los de nuestra zona de estudio y encontramos, por ejemplo, que en el departamento General San Martín, al sureste de la provincia, la comuna de Chazón (1.000 hab.) tiene un 3,9% de población con al menos una NBI y la comuna de La Palestina (557 hab.) tiene un 1,4% de población con al menos una NBI. Así también, en el departamento de Río Cuarto, uno de los más poblados al Sur de la provincia, la comuna La Cautiva (835 hab.) tiene un 10,8% de población con al menos una NBI y la comuna de Alpa Corral (779 hab.) cuenta con un 11% de este indicador. Fuente: <http://hojaprovincial.cba.gov.ar/> (Acceso: Octubre-Noviembre de 2013).

¿Cuál es la forma de producción y apropiación del excedente de estas comunidades rurales? No pretendemos agotar aquí todos estos interrogantes, pero aclararemos algunas cuestiones centrales.

En primer lugar, cuando hacemos mención al término familias campesinas, como unidades de análisis, nos remitimos a múltiples referencias trabajadas ampliamente en la perspectiva de la antropología económica (Sahlins, 1974; Harris, 1986; Trinchero, 1998; Radovich y Balazote, 1992). En base a estos estudios, se pueden identificar las características de las unidades campesinas de la región. Se trata de explotaciones en pequeña escala, diversificadas, con bajo nivel tecnológico, uso preponderante del trabajo familiar y que cuentan con la posesión de los medios de producción. Los componentes más importantes del ingreso total derivan de la producción agropecuaria y, aunque pueden estar articuladas con los mercados de trabajo y productos de acuerdo con su nivel de recursos y el tipo de desarrollo del mercado interno, poseen dificultades estructurales para la acumulación de capital (Radovich y Balazote, 1992: 180).

De acuerdo con Murmis (1992) se trata de entender el carácter dinámico de la condición campesina, considerando las unidades campesinas como un subconjunto dentro de la categoría pequeño productor, en la que la combinación de trabajo familiar y tierra toma diferentes formas (Murmis 1992: 82-91). Bajo una amplia gama de figuras jurídicas (propiedad, ocupación fiscal, régimen de reserva, intrusos en propiedad privada, predios en proceso de adjudicación mediante distintos mecanismos de regularización territorial; etc.) disponen de acceso al recurso tierra y controlan el proceso productivo (Archetti y Stolen, 1975; Bartra, 1982).

Como se mencionó, es posible analizar la presencia de familias que poseen una larga tradición en la venta estacional de fuerza de trabajo, las que podrían ser consideradas como reservas de mano de obra según la concepción de Meillassoux (1993). Esto significa que la estructura social agraria está condicionada por el nudo específico de articulación del modo de producción capitalista, nudo específico que se manifiesta y se despliega en los espacios de realización de este modo de producción: el mercado, la producción, la ideología, el Estado.

La vinculación con el mercado es un componente importantísimo en las comunidades campesinas. La presencia de circuitos mercantiles no significa que hayan desaparecido los otros circuitos no mercantiles, hablamos de aquellos ligados al consumo cultural. Como lo plantea Prada:

La mercantilización de las formaciones campesinas no define, el secreto de su economía. La mercantilización explica, en parte, la transferencia de excedente; pero no resuelve el problema de la elucidación de cómo se produce ese excedente. Consideramos que en la elucidación de este problema se encuentra el "secreto" de la formación de un excedente no capitalista, basado en el uso de las relaciones de parentesco, de las alianzas familiares y de los circuitos de reciprocidad (Prada, 1995: 46).

Asimismo, el autor plantea que la clave para entender este fenómeno de vinculación es que la comunidad campesina *participa solamente de manera parcial* en el mercado general.

De esta forma, las unidades campesinas en el contexto de la economía capitalista se transforman, muchas veces sometidas pero a la vez resguardadas porque de alguna u otra forma, realizan su aporte al engranaje del capital. Lo que implica que estos conjuntos no están aislados, sino que se insertan en las

economías regionales y están vinculadas en mayor o menor grado, tanto al mercado nacional como al mercado mundial.

Los pobladores rurales del noroeste cordobés, si bien son poseedores de su tierra se encuentran afectados en su persistencia ante la inaccesibilidad de agua para consumo humano y para la producción y reproducción de la unidad doméstica. Sus unidades productivas son pequeñas parcelas de menos de 50 has y siembran maíz, algodón, avena, alfalfa, sandía, melón, recolectan leña, carbón, acompañado de ganado caprino para consumo familiar y, eventualmente, para el mercado local. A continuación, exponemos algunas consideraciones que las familias asentadas en la comuna de Guanaco Muerto nos brindaron en nuestra última visita de campo (mayo de 2014):

“Susana se dedica a la cría de animales. No siembra porque debería cercar y el alambre está muy caro” (apunta H. 2005). “Sembramos maíz, algodón, avena, alfalfa, sandía, melón... a veces, llamamos al tractor de El Abra para arar; si no se ara con animales y a medida que se hace el surco se va tirando la semilla” (H F. 2010). Sin embargo, como nos manifestaba una familia campesina del paraje Santo Domingo: “la adquisición de alimentos y productos de limpieza es en Serrezuela o en Tuclame” (J.O. 2010). Esto es, los pobladores de estas comunas y parajes, viajan una hora o más, hasta el pueblo más cercano día por medio o cada dos días para hacer las compras de algunos efectos importantes en el mercado, por ejemplo, aunque muchos cocinan al calor de las brasas también consumen gas envasado.

La mayoría de las familias productoras no realizan agricultura, sólo unos pocos siembran algún cultivo puesto que la ganadería es la práctica productiva tradicional. Todas las casas tienen su corral, donde caprinos en su mayoría, cerdos, y algunos bovinos, aportan a la reproducción de la economía doméstica. La crianza de cabras es la actividad ganadera más importante en la región, tanto por el conjunto de explotaciones que ejercen esta actividad como por la cantidad de animales existentes en la composición de las majadas. Estudios realizados en la región dan cuenta de la dedicación histórica de estos campesinos a la producción de carne y dentro de ella prevalece la producción de cabritos como el principal producto que llevan al mercado. Casi todas las familias crían gallinas para consumo familiar y en menor medida, patos y pavos. En las huertas familiares producen legumbres, hortalizas y frutales, de los cuales elaboran arrope de tuna o dulces que utilizan para el consumo de la familia, aunque esporádicamente suelen vender algún excedente. Las mujeres son quienes tienen a su cargo la preparación de estos productos. En algunas partes del departamento de Cruz del Eje, donde todavía es posible encontrar pequeños parches de bosque de quebracho blanco y colorado, se comercializa carbón y leña.¹⁴

Las explotaciones en general no están mecanizadas y la infraestructura disponible es precaria. Los implementos de trabajo son sencillos, los corrales y alambrados son construidos por los mismos productores con materiales utilizables que tengan a su alcance.

En relación a lo que venden las familias al mercado, habitualmente es ganado bovino a los carniceros locales, quienes realizan el sacrificio y la posterior faena del animal en el mismo campo donde lo compran en pie. Otra forma de venta de la hacienda es a comisionistas que circulan por la zona comprando para productores ganaderos de otras regiones. Como no acercan los productos al mercado, quedan a merced del momento y las condiciones que imponen los compradores.

14. Estos datos los inferimos a partir de nuestras visitas de campo, y de los análisis sobre la región: Trabaglia (2007); Salguero (2007); Romano (2011); Preda y Conde (2013). Para esta exposición en particular, nos servimos de la nutrida información que nos ha brindado el Ing. Agrónomo Miguel Barreda (INTA- Cruz del Eje) en una entrevista que realizamos en Marzo de 2014. Miguel es oriundo de la zona y trabaja hace más de 20 años en el territorio, especialmente con proyectos referidos a la provisión de agua para las familias campesinas.

El trueque es otra práctica muy común entre las familias, suelen trocar animales, utensilios y tareas rurales o domésticas inclusive. Los caprinos generalmente se venden en pie al cabritero, agente que recorre los campos realizando las compras para los frigoríficos de las ciudades cercanas: Dean Funes, Quilino. Asimismo, algunos venden el animal directamente a particulares, obteniendo una ganancia mayor, especialmente en las épocas festivas. Según un técnico del INTA en la zona: "los cabritos se venden todos". También realizan la venta de huevos de manera estable para obtener ingresos.

En la actualidad, desde los organismos institucionales del Estado Nacional, se está llevando a cabo una tarea de revalorización de la leche de cabra residual. Esto es, leche que por lo general era desperdiciada por las familias como sobrante, ahora está siendo recolectada y llevada a tanques enfriadores para la realización de quesos y/o leche en polvo y su posterior venta. En el departamento de Cruz del Eje, funcionan dos cuencas lácteas caprinas:¹⁵ una en la comuna de Santo Domingo y otra en la comuna de La Batea, que son denominadas así por ser zonas de recolección de leche de cabra, donde participan aproximadamente 350 familias.

15. En relación al funcionamiento de la cuenca de Santo Domingo, véase nuestro estudio: Paz, 2013.

En esta zona se concentra la mayor cantidad de población campesina precarizada (como hemos indicado en el análisis de las NBI) pero además, se encuentran marginados de los mecanismos de participación formal: no acceden al voto ni a otros beneficios sociales salvo algunos planes del gobierno nacional. Como hemos visto, el problema está vinculado a la expansión de la frontera agropecuaria que no solo implica que los volúmenes de producción de soja tengan una tendencia al aumento cada vez más significativo en los departamentos de nuestra región (con la consecuente degradación del ambiente y los recursos), sino también lo que se viene dando de manera frecuente, y particularmente en Cruz del Eje, es el ya mencionado proceso "bovinización", un fenómeno de ganadería capitalista que genera modificaciones en el territorio puesto que se compran grandes extensiones de tierras con dueños que no habitan en el campo, pero que alambran los terrenos (ya sea para marcar la propiedad privada o para colocar ganado vacuno) lo cual limita la participación tanto de las familias como del ganado caprino, ambos acostumbrados históricamente a circular con el campo libre. Estos terratenientes ausentistas cuentan con el beneplácito del gobierno provincial y de los municipios, sin considerar que en su avance y con su accionar provocan numerosos problemas en las comunidades como el desalojo compulsivo de familias que habitan el campo por generaciones, desde hace muchos años, la falta de trabajo para éstas, o la inaccesibilidad al agua de las familias campesinas:

Nosotros somos 30 familias, hay ocho compañeros que están imputados. Han vivido toda una vida ahí y ahora dicen que un gran empresario ha comprado, quién sabe a quién. Y nosotros tenemos el problema del agua. A nosotros nos provee el Dique Pichanas. Ellos reciben el 75% del agua para riego y a nosotros, que somos 300 familias, nos dan el 25% del agua y te la dan cinco horas cada 60 días. A veces hay que rogar y entonces te la dan a los 70 días. Así nuestro sembradío se seca, no rinde, no sacamos nada, ni para los impuestos del riego nos alcanza [...] estamos debiendo mucho de impuesto, tenemos embargos del Gobierno, tenemos amenaza de remate (Campesinos/as en Serrezuela, Cruz del Eje. Fuente: www.prensared.com.ar).

En este sentido, a las estrategias de reproducción social de las familias solo las podemos explicar en base a las relaciones sociales de producción, que son las prácticas que desarrollan los productores tanto para conservar su posición en el campo, como para luchar por el territorio del que están siendo excluidos

directa o indirectamente, puesto que a la violencia de las expropiaciones (con topadoras incluidas) se suma la violencia indirecta de dejar a las familias sin agua o sin los recursos como el monte abierto. Los pobladores rurales de la región manifiestan un fuerte sentido de pertenencia y en su mayoría señalan que residen en sus lugares desde siempre, por ello tratan de resistir los desalojos violentos, solos o con la ayuda de la Asociación de Productores Noroeste de Córdoba (APENOC).¹⁶

“Una formación campesina es un sujeto social de dispersa presencia, pero de concentrada memoria histórica; sujeto económico de eclécticas alternativas; sujeto cultural del eterno retorno” (Prada, 1995: 48). Ese “desde siempre” en el discurso de los pobladores campesinos, queda claramente expuesto cuando realizamos la revisión histórica de la región. El acceso a los recursos ha cambiado puesto que estos son cada vez más escasos y privados. Sin embargo, las familias rurales de nuestro Cruz del Eje cordobés, siguen vinculadas a su tierra, siguen resistiendo, siguen recolectando los frutos que le brinda la naturaleza (tunas, algarrobas, mistol) y siguen elaborando manjares, dulces, arropes con ellos, para luego utilizarlos en otras producciones o para sanarse. Siguen viviendo aunque se los quiera invisibilizar.

16. La Asociación de Productores Noroeste de Córdoba (APENOC), es una asociación mixta integrada por productores y técnicos formada en el año 1999. Véase: Romano, 2011; Ferrara, 2007.

Reflexiones y perspectivas

El marco general que contiene y estructura la problemática actual de las unidades campesinas en Latinoamérica y en nuestro noroeste cordobés, es el del capitalismo global y su escenario de conflictividad permanente. Esta conflictividad, a nuestro modo de ver, está dada por lo que Luxemburgo así como Meillasoux adelantaron en sus análisis: al expandirse a costa de las formaciones tradicionales, afectando el derecho a la alimentación, a la supervivencia de las familias campesinas, el capital prepara su debacle puesto que la desaparición de éstas impedirá el proceso de expansión y por tanto toda acumulación del capital. Sin embargo, en los últimos cincuenta años, notamos que el proceso se profundizó con la dinámica de desposesión o despojo de tierras, recursos y territorios característica de lo que el geógrafo David Harvey (2004) denomina el “nuevo imperialismo”. Dicho proceso se incentiva mediante inversiones enormes en infraestructura para apoyar el capital privado, a menudo a través de la inversión extranjera directa en territorios vulnerables con apoyo de las elites locales y/o del Estado.

El noroeste de la provincia de Córdoba está sufriendo el flagelo de la degradación de sus tierras. Históricamente la región, se caracterizó por la presencia predominante de bosques secundarios y arbustales abiertos, pero hoy en día más del 30% del territorio ha sido desmontado: topado y rolado. La erosión hídrica y eólica no sólo genera pérdidas de suelo fértil sino también otros problemas en la zona como inutilización de los caminos por depósito de grandes cantidades de arena, e inundaciones en las zonas donde la pendiente disminuye, especialmente en las zonas bajas. Esta región de antigua ocupación colonial, se mantuvo como área de agricultura y ganadería de subsistencia durante los siglos XVIII y XIX con un nutrido abanico de recursos naturales que las familias campesinas sabían aprovechar para su reproducción. Por estas razones, la región concentraba la mayor cantidad de la ya escasa población esclava e indígena que había en la jurisdicción cordobesa durante el período colonial tardío.

Reconocemos que en el presente, la perduración histórica de los grupos campesinos y comunidades locales, se basa en su capacidad para diversificar las bases de su existencia económica. Las unidades de producción campesina de la región cuentan con una pluralidad de ingresos, esto es, articulan diferentes tipos de actividades fundadas en relaciones de producción muchas veces de distinta naturaleza: ganadería, huerta familiar, recolección de frutos silvestres, trueque, venta al mercado de los productos que realizan o cosechan, participación en cuencas lecheras de gestión estatal o privada, trabajo estacional en pueblos y ciudades cercanos, entre otros.

La falta de políticas públicas relacionadas a la ausencia de posibilidades de crecimiento productivo, la escasez de servicios públicos y la imposibilidad de asesoramiento jurídico, favorecen el despoblamiento de las comunidades rurales de la región. Sin embargo, actualmente las organizaciones campesinas como APENOC, llevan adelante un arduo trabajo jurídico para evitar los desalojos y están instalando el tema en la opinión y la agenda pública. Asimismo, existen en la zona diferentes políticas públicas de alcance regional y local, fundamentalmente a cargo de organismos del gobierno Nacional: el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTA-INTI) que se muestran como una posibilidad de revertir algunas situaciones, especialmente las de desempleo y de migraciones en la población joven de la Córdoba profunda.

Intentamos en este trabajo mostrar algunos indicadores sobre la estructura de población y acceso a los recursos de la Córdoba rural de los siglos pasados porque consideramos que la perspectiva histórica enriquece el análisis y nos permite pensar en futuros caminos y vías de transformación social en la región. El pasado colonial muestra claramente que el norte cordobés, y el departamento de Cruz del Eje, en particular, constituyen la memoria viva de la tradición rural en la provincia. La Córdoba campesina se torna visible y nos interpela en este presente de agro-negocios y campo sin campesinos/as.

Fecha de recepción: noviembre de 2014. Fecha de aceptación: mayo 2015.

Bibliografía

- » ARCHETTI, Eduardo y STÖLEN, Kristi Anne. 1975. *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- » BALAZOTE, A. y RADOVICH, J. C. 1992. "El concepto de grupo doméstico". En: Trinche-ro, H. (comp.), *La Antropología Económica*. Vol. 2. Buenos Aires: CEAL.
- » BARTRA, Armando. 1982. *La Explotación del trabajo campesino por el capital*. México: Macehual.
- » BUSSO, Gustavo. 2007. *Impactos socio-demográficos de la migración interna interprovincial en Argentina a inicios del siglo XXI*. Seminario Internacional "Migración y Desarrollo: el caso de América Latina", CEPAL-BID, Santiago de Chile, 7 y 8 de agosto.
- » FERRARA, Francisco. 2007. *Los de la tierra. De las ligas agrarias a los movimientos campesinos*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- » FLEITAS, Karina. 2013. Reflexiones Teóricas para el análisis de la Problemática del Agua en zonas con predominio de Economía Doméstica, *Cuadernos de Antropología*, Vol. 9, Luján, Buenos Aires, pp. 65-86.
- » GHIDA DAZA, Carlos y SÁNCHEZ, Carina. 2009. Zonas Agroecológicas Homogéneas: Córdoba. http://www.inta.gov.ar/manfredi/info/boletines/cartilla_dig_manfredi/cartilla_digital_1_o8.htm. Acceso: julio de 2012.
- » GORZ, André. 2011. *Ecológica*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- » HARRIS, Olivia. 1986. *Economía Étnica*. Hizbol, La Paz, Breve Biblioteca de Bolsillo, n° 3.
- » HARVEY, David. 2004. *El nuevo Imperialismo*. Madrid: Akal.
- » HOCSMAN, Luis, PREDA, Graciela. 2006. Agriculturización y "Bovinización". La renovación Territorialización Capitalista en Córdoba (Argentina). En: *Actas del VII Congreso Latino-Americano de Sociología Rural*, FLACSO, Ecuador.
- » LUXEMBURGO, Rosa. 1912 *La Acumulación del Capital o lo que los Epígonos han hecho de la Teoría Marxista: una Anticrítica*. Edicions Internacionals Sedov Germinal. Disponible en <http://marxismolibertario.files.wordpress.com/2010/09/anticritica-completa.pdf>. Acceso: noviembre 2013.
- » MEILLASSOUX, Claude. 1993. *Mujeres, Graneros y Capitales*. México: Siglo XXI.
- » MURMIS, Miguel. 1992. *Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina*. En: César Peón (comp.). *Sociología rural latinoamericana*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 79-117.
- » PAZ, Magalí Luciana. 2013. Antropología y Desarrollo. Una evaluación preliminar de las políticas y programas de desarrollo en la denominada Cuenca Caprina de Santo Domingo (noroeste cordobés). *Cuadernos de Antropología Social*, Vol. 9, Luján, pp. 87-104.
- » PEGORARO, Maité, INTROCASO, Rafael, DI FRANCO, Leonardo. 2013. Análisis de los cambios en el uso del suelo en el departamento de Cruz del Eje, Córdoba, Argentina. Ponencia en *Actas del XVI Simpósio Brasileiro de Sensoriamento Remoto*, Fos de Iguazú, 13 al 18 de abril, 2013.
- » PRADA ALCOREZA, Raúl. 1995. *Fragmentos Territoriales*. La Paz: Mithos.
- » PREDA, Graciela, CONDE, M. Belén. 2013. Transformaciones territoriales y vulnerabilidad campesina en el norte de Córdoba (Argentina). Resultado de Investigación finaliza-

- da. Disponible en http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT5/GT5_PredaGCondeM.pdf. Acceso: marzo 2014.
- » ROMANO, Mariana. 2011. *Nosotros siempre fuimos campo abierto. Conflictos territoriales, derechos a la tierra y poder judicial en el norte de Córdoba*, Facultad de Agronomía, Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Universidad Nacional de Córdoba, Tesis doctoral inédita, Cap. I, pp.48-59.
 - » SAHLINS, Marshall. 1997. *Economía de la Edad de Piedra*. Capítulos II, pp. 55-115. Barcelona: Akal.
 - » SALGUERO, Emiliano. 2007. *Estudios Socioculturales del noroeste cordobés: Corredor Norte-Río Seco*. Córdoba: Agencia Córdoba Ciencia.
 - » TELL, Sonia. 2008. *Córdoba Rural. Una sociedad campesina (1750-1850)*. Buenos Aires: Prometeo.
 - » TRABAGLIA, Laura. La realidad operada en las últimas décadas en un espacio que escapa a la economía pampeana: el Noroeste de la Provincia de Córdoba. V *Jornadas interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 7, 8 y 9 de noviembre de 2007.
 - » TRINCHERO, Héctor Hugo. 1998. *Antropología Económica. Ficciones y producciones del hombre económico*. Buenos Aires: Eudeba.
 - » VÁZQUEZ J., MIATELLO Roberto y ROQUÉ M. 1979. *Geografía Física de la Provincia de Córdoba*. Córdoba: Boldt.

Fuentes Citadas

- » SAGyP-INTA. 1987. *Programa de Monitoreo de los Sistemas Productivos del Sector Agropecuario de Córdoba*. Córdoba: SAGyP/INTA.
- » Censo Nacional Agropecuario: año 2002 y año 2008.

Artículos periodísticos

- » “La agroecología elude los desmontes. Pequeños productores del noroeste cordobés, foco de un programa universitario”, Diario *La Voz del Interior*, suplemento *La Voz del Campo*, 4 de mayo de 2007, p. 8.
- » “Conflicto de Tierras en el noroeste cordobés”, Círculo Sindical de Prensa Córdoba, 15 de diciembre de 2004. Disponible en <http://www.prensared.org/1811/pospusieron-desalojo-pero-sigue-el-conflicto-por-tierras-en-el-noroeste-cordobes>. Acceso: año 2012.